

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0.05 id.
Id. atrasado. 0.10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

DE COLABORACIÓN

LA VIRGEN DE LA VEGA
PATRONA DE SALAMANCA

Intentamos aquietar ansiedades naturales desvaneciendo inmotivadas dudas que estos días se han suscitado, referentes al patronato de la Virgen de la Vega; y hemos de robustecer nuestro criterio con el acta notarial transcrita en números anteriores de este diario, deduciendo, en buena lógica, que la imagen de Nuestra Señora, venerada por los salmantinos en el templo de Santo Domingo, simboliza a la protectora insigne, abogada especial de la ciudad y su tierra, y por ende continúa siendo acreedora a nuestro eterno reconocimiento y piadosos, filiales obsequios.

Precede, completo el testimonio del funcionario apostólico Cuellar, para que los lectores saboreen y procuren asimilar el espíritu Mariano que entonces respiraba la ciudad; y publicamos el traslado literal del instrumento público, tomándole de la vida del Isidoro, ya por conceptuarlo el más fidedigno, ya también porque detalla mejor que ningún otro la solemnisísima ceremonia verificada en la Vega, y por que con ligeras variantes véase reproducido por Dorado sus adicionadores y por cuantos posteriormente han escrito acerca de esta materia.

Hechas estas previas aclaraciones, que juzgamos prudente adelantar, estampamos a continuación los fundamentos de nuestra sincera creencia, y no tememos afirmar lo que nos propusimos desde un principio, según reza el epígrafe de este artículo.

1.º Dada la religiosidad de nuestros antepasados, históricamente bien comprobada, se hace imposible suponer que la ciudad católica del siglo XII y siguientes centurias no tuviera su abogado o protector especial en el cielo, voluntariamente elegido y designado, según reclama el espíritu de todos los pueblos, y conforme a nuestro modo de sentir y proceder ante las Majestades y Justicias de la tierra.

2.º Desde la repoblación definitiva de Salamanca, llevada a cabo por el Conde Borguñón, existía en las riberas del Tormes una iglesia denominada de la Vega, que Velasco Íñigo donó a los canónigos de San Isidoro de León en juro perpetuo de heredad, según documento que lleva la fecha de 1166. De aquella misma época datan monumentos capitulares que aseguran fué dedi-

cada la Iglesia Catedral de Salamanca a Santa María de la Sede, así llamada, porque aparece con el Divino Infante en sus brazos, apoyada sobre trono o silla. Ahora bien, la iglesia matriz siempre se consagra a la patrona de la localidad en que aquélla se levanta. No podremos, pues, deducir que la Catedral que ha llegado a nuestros días se erigiera bajo la advocación de Santa María, ya venerada como patrona en las orillas del Tormes, ó siquiera desde aquella misma época y por el mero acto de la consagración del templo principal de la ciudad, constituida en especial intercesora nuestra?

3.º De tiempo inmemorial, y siempre que alguna grave causa lo exigiera, acudía la ciudad, con sus representantes a la cabeza, a implorar protección y auxilio a Nuestra Señora de la Vega, y aún hoy, en su nombre, asiste el clero, celebrando un día de rogativas en la víspera de la Ascensión. ¿Cómo podría explicarse semejante acto en tiempos pasados, dada la distancia de aquella iglesia de las huertas y las consiguientes incomodidades a esta clase de procesiones, sin un móvil poderoso que estimulara la devoción general y moviera el corazón del pueblo (1).

4.º Todos los cronistas de la capital, al teger la historia del convento de la Vega y reseñar las preciosidades de su inestimable joya, denominan a la Santísima Virgen patrona del pueblo salmantino, bienhechora insigne de Salamanca y de su tierra, y esa misma aclamación admirada, esculpida en la portada que antes diera acceso al templo; no sería, pues, lógico deducir que al menos implícitamente, y por voto que está en la conciencia de todos esa Virgen benditísima ha sido siempre nuestra especial medianera, reconocida por sabios é iliteratos, por clérigos y seglares todos?

5.º Todas estas racionales conjeturas adquieren admirable confirmación con el testimonio escrito publicado, pues refiérese en su epígrafe bien claramente el acto que iba a realizarse en estos expresivos términos: "Voto de la muy noble y leal ciudad de Salamanca, que hizo en la iglesia de Nuestra Señora de la Vega, su patrona (2):

Dése el valor que se quiera a este

- (1) En la Vega se congregó el pueblo salmantino cuando juró defender la integridad de su territorio, que creyó amenazado con la fundación de Ciudad Rodrigo.
(2) Tenemos a la vista la Vida de San Isidoro, edición de 1732.

sumario, reconozcáse como título ó encabezamiento, puesto por el escribano, ó más bien, si place, como síntesis del acta que entonces se levantara, y siempre resultará que, al menos el historiador, que tuvo a la vista originales y crónicas, cuya lastimosa pérdida deplora, entendió y reflejó en sus escritos el hecho reconocido del Patronazgo en cuestión.

Agreguemos, por fin, a lo anteriormente expuesto que las palabras con que comienza el juramento, invocando a la Santísima Virgen—patrona y protectora nuestra—bien pueden y deben entenderse en el sentido que llevamos indicado, sentido que se vuelve a manifestar en aquella otra cláusula de la ciudad humilde y rendida ante la Virgen grande ó pequeña de Nuestra Señora, puestas en el altar mayor.

Salta a la vista, es cierto, que el móvil noble y generoso de la ciudad, en tal ocasión, fué confesar pública y solemnemente la creencia en la Inmaculada Concepción de María, jurando defender este misterio en público y en secreto, pero también creemos que esta ceremonia se verificará ante la Madre amorosísima de los salmantinos, cual convenia a la importancia y trascendencia del acto popular que se realizaba.

En ese mismo sentimiento abundaba el orador sagrado, a quien el Colegio de la Vega encargó la oración evangélica para solemnizar la restauración efectuada en aquella iglesia, a fin de erigir más digno trono a la Virgen de nuestros amores (1), y por parecernos de perlas las palabras con que terminó su honrosa comisión, las consignamos también nosotros, dando fin de esta manera a nuestras mal hilvanadas líneas. Luego todos, en este mismo lugar, debemos adorar, siguiendo la loable costumbre de nuestros primeros padres... digo a los habitantes de esta ciudad, nuestros antiguos padres, más há de mil años, en este lugar, en este sitio de la Vega, adoraron y veneraron a su patrona María; aquí hicieron sus votos, aquí ofrecieron sacrificios, aquí ocurrieron por el alivio y consuelo en sus trabajos, luego deben imitar los hijos tan loable costumbre de sus abuelos, para que, siendo como ellos en el culto y veneración de esta Señora, logren bienes de gracia y después de gloria.

ROMÁN BRAVO RIBESCO.
En 1706 se abrió con tal motivo una especie de suscripción popular, y aun los más pobres contribuyeron con su su óbolo de piedad.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día.
Día 31.—Sábado.—(Es día de 40); San Silvestre, Pontífice y confesor; Santa Paulina, San Sabiniano, Santa Hilaria y Santa Rufina.

Cultos.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Clerosía.—Novena al Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, sermón, que predicará el P. Garay, S. J., solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos de Su Divina Majestad durante el presente año, concluyéndose con la reserva y villancicos con orquesta.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las seis misa y rosario. Al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, al obscurecer, salva carmelitana y rosario.

Capilla de las Eclucas.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las cuarenta horas.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—A las ocho misa y rosario. Al obscurecer rosario cantado y bendición con S. D. M.

Parroquia del Carmen.—A las ocho y media misa y novena al Niño Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—A las nueve misa, viaticos a la Dolorosa.

NOTICIAS VARIAS

Avila.—El 26 del actual se presentó en el juzgado municipal de Poyatos del Hoyo el vecino del mismo Eugenio Jiménez Lorente, soltero, de 21 años, manifestando que en el sitio del Chorro se hallaba muerto Fernando Valverde Pérez, también soltero, de 19 años.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, acompañado del médico titular del pueblo y una pareja de la guardia civil, y examinado el cadáver, se vió que tenía una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, encontrándose a su lado un revólver Smith con dos cápsulas, una de éstas descargada.

En previsión de que pudiera tratarse de un crimen, fué detenido el autor de la denuncia, que reconoció como suyo el revólver con que se supone causada la muerte, no dando explicaciones concretas de no tenerle en su poder.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido notario público de esta ciudad D. Simón Núñez.

Ha salido para Madrid, acompañado de su señora, el ingeniero jefe de montes de esta provincia.

En el mixto de hoy ha salido para Arevalo el M. I. Sr. D. José Prudencio, secretario de cámara y gobierno de este Obispado.

El día 9 zarpará de este puerto para Canarias la escuadra del almirante Lazaga.

Este tiene el propósito, dentro de las amplias facultades recibidas del Gobierno, de que sean visitados todos los

puertos de aquel grupo de islas; pues donde no puedan entrar los de gran calado, lo harán los buques pequeños.
Huelva.

Al comerciante de la Isla Cristina, Sr. Zandieta, le han correspondido 50 000 duros del premio mayor de la lotería de Navidad.

La participación fué enviada por su amigo D. Rafael Ridauro, comerciante en salazones, del Grao, que jugaba dos décimos.

Ha sido nombrado ayudante del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza el teniente coronel que fué de este depósito de Semetales Sr. Vázquez de Prádo.

Valla doña.

Ha sido nombrado interventor de la cursal del Banco de España en esta población don José Joaquín Elorza, cajero que era de la de León.

El catedrático de esta Universidad Literaria y abogado de este Ilustre Colegio don Eladio García Amado, se ha incorporado al de la Audiencia territorial de Burgos.

DE MARRUECOS

INFORMACIONES DE «FABRA»
(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Madrid 29, 1 tarde.
PARIS 29.—Telegrafían de Tolón a Le Matin que corre el rumor de que dos acorazados y dos cruceros zarparán en breve con rumbo a Marruecos.

Le Matin ha recibido un telegrama de Tánger diciendo que los marroques que asesinaron ayer al criado español que trataba de defender la propiedad de su amo, tenían por objeto robar ganado.

Después de haber violado a la mujer de dicho criado, los saqueadores le hicieron a puñaladas, dejándole en estado grave.

Comunican desde Tánger a Le Matin que apesar de la salida de los franceses é ingleses de Fez, los alemanes, españ les é italianos han acordado permanecer en esta población.

La prensa publica una carta de Mr. Castellane participando a monsieur Delcassé que le interrumpirá sobre los incidentes en Marruecos tan pronto se reanuden las sesiones de la Cámara.

LONDRES 29.—The Times, en un despacho procedente de París, dice que las actuales dificultades en Marruecos estaban previstas, y que ninguna de ellas es invencible, pero que, de obrar con precipitación, Francia pudiera crearse dificultades internacionales, complicando al mismo tiempo su situación interior. Es de desear, especialmente durante el período inicial de la empresa, que el gobierno francés no tenga que cederse de frenar impaciancias.

El decalvado, sólo en bien de la paz y porque nada quedase por intentar, aceptó el encargo de dar a conocer a Munio las órdenes de Garca y respecto a la entrega de la ciudad. El vicario de Eudón, como se esperaba, queriendo dar tiempo a la llegada del duque, pidió para reflexionar hasta la hora de prima, ó sea, hasta la salida del sol.

El caudillo vasco no accedió a semejantes pretensiones, cuyo peligro y trascendencia él más que nadie conocía.

Además del valor que el tiempo tenía en aquella ocasión, habiase apoderado de Garca una especie de ardor que no nos atrevemos a llamar de desesperación, pero que se le parecía mucho. Su actividad, su energía y resolución se acrecentaron hasta lo increíble. Diríase que nada tenía tanto como detenerse; dejaba sospechar que la reflexión era su único peligro.

Todo lo mandaba y todo se lo encontraba hecho. Sólo se reservaba para sí los pasos de mayor compromiso. Con semejante conducta, nadie le replicaba, ni menos le desobedecía. Hasta el mismo Lope depuso aquel talante de maestro y hombre de experiencia, que algunas veces le sentaba bien, pero que los más era insoportable.

Teodosio el reino de Vasconia, volvieses a pelear por el de los godos con Teodomiro...
—¡Eso no!

—Y por lo mismo que eso no puede ni debe ser, aconsejaré a mi hija... ¿Qué la aconsejarías tú? ¿Qué la dirías tú en mi caso?

Garca no le contestó; pero su anhélito y congoja, el extravío de sus miradas, el subir y bajar de su pecho, indicaban hártó significativamente la repuesta.

—¡Sí, padre mío! ¡Padre de un día, de una hora, de un instante, nunca os volveré a dar tan dulces nombres! ¡Idos, pero si os vais, nunca os volveré a ver, ni a vos, ni a mi Amaya!... ¡Oh! ¡Perdonad que también la haya llamado mfa! ¡Lo ha sido un día, una hora, un breve instante!

—¡Valor, amigo mío, valor!
—Cumplamos nuestro deber. Si éste exige que yo pierda hasta la esperanza de que Amaya vuelva a ser mía...

De nuevo se detuvo Garca. Ranimiro se arrojó a sus brazos, diciéndole:

—Te queda la seguridad de que nunca será de otro, y la gloria de que no hay ningún hombre en el mundo que más la haya merecido.

Así terminó aquella entrevista.

en la resolución que acabo de tomar, y que la tuya reclama.

—¿Qué resolución?—preguntó Garca aterrado, temeroso de alguno de los rasgos de Ranimiro, que le dejaban helado.

—Garca, tú lo has dicho antes de ahora, cumpila cada cual con su deber, y suéda lo que quiera. El deber rige al hombre, la Providencia no dasampara nunca a quien cumple con su deber.

—Yo reconozco el mío,—contestó Garca cada vez más alarmado,—pero ¿cuál es el vuestro?

—Mañana mismo voy a los pies de Maroiano a ratificar mis votos.

—Norabuena, si os sentís con esa vocación; norabuena, si esa que juzgáis obligación no es un acto de debilidad que os hace sucumbir a la costumbre de vuestro reino, que ya no existe, pero ¿después?

—El reino de los godos existe ó puede volver a ser, Garca. No me arranques esa ilusión, de la que tú estás siendo vivo testimonio. ¿Quién sino un godo te ha cedido libre y espontáneamente la Vasconia gótica? ¿Por quién has recobrado en un día vuestras conquistas de trescientos años?

—Sí, por Teodomiro.

Le Matin está completa yente conforme con la opinión del Times.

En un despacho de Tánger dice The Times que el tono enérgico empleado por la prensa francesa ha producido saludable efecto sobre las autoridades de Tánger.

En vista de la actitud de Le Temps, quien hasta ahora se mostraba contrario á la intervención por la fuerza, el Maghzen tenía fe en los proyectos de penetración pacífica, motivo por el cual el Sultán, convencido de que no tenía nada que temer, tomó una actitud casi agresiva.

La situación sigue llena de dificultades, pero por su conducta en este asunto la prensa francesa conseguiría limpiar el horizonte.

En vista del cambio realizado en la situación política, las kabilas montañas han abandonado su proyecto de atacar al Raisouli, haciendo, por lo contrario, hacer causa común con él.

PARIS 29.—Un despacho de Tánger dirigido al Petit Parisien asegura que Francia pedirá al Maghzen que reconozca con carácter definitivo y acuerde aumentar á la misión militar francesa. De acceder el Maghzen á dicha petición, se reanudarán las negociaciones; en el caso contrario, Francia advertirá al Sultán lo inminente de una gran crisis.

Se cree que el Sultán manifestará el deseo de continuar con Francia relaciones amistosas, pero que, por consideraciones financieras, no es posible seguir manteniendo las misiones europeas.

FABRA.

BANQUETE EN HONOR DEL DR. COBOS

El lunes 2, del próximo Enero, á la una de la tarde, se dará en Madrid un banquete de despedida al Dr. Cobos, organizado por varios entusiastas del establecimiento de la Universidad hispano americana en España.

El banquete se celebrará en el restaurant Inglés de la calle de Sevilla.

Las tarjetas se pueden recoger en la librería de Fe hasta la noche del sábado 31, y en el mostrador del mismo café Inglés hasta las diez de la noche del domingo, día 1.º del año.

El precio de inscripción es de 15 pesetas.

LA GACETA

FOR TELEGRAFO. Madrid 30, 10'45. Núm. 14.

La Gaceta de hoy publica los decretos firmados ayer, excepto la prórroga del presupuesto actual.

Otro decreto derogando la orden de 30 de Octubre de 1903, referente á la desnaturalización de los alcoholos.—Mencheta.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRAFICO-POSTAL) Jueves 29, 4 tarde.

SAN PETERSBURGO 29.—Actualmente se están realizando trabajos para sustituir en un principal trayecto del ferrocarril transiberiano los rails ligeros por pesados. Este reemplaza-

miento se ha hecho en el trayecto de 1.740 kilómetros, y faltan por terminar 2.400. La cantidad total de rails que se necesita para esta substitución asciende á 176.000 toneladas.

BOMBAY 29.—Se ha verificado la inauguración del Congreso nacional de la India. Entre esta capital y Delli, y en una distancia de 133 millas, se han celebrado carreras brillantes de automóviles, en las que han tomado parte 30 modernos carruajes. A pesar de la larga distancia, no ha ocurrido ningún incidente, merced al buen estado en que se hallan las carreras en la India.

BERLÍN 29.—Los periódicos anuncian la muerte en Cristianía del célebre poliglota Sanevein, que hablaba cerca de 40 idiomas y dialectos. Se recuerda que el año 1899 publicó un libro saludando en 30 lenguas á los delegados que asistían al Congreso Orientalista de dicho año.

MARSELLA 29.—Ayer ha sido ejecutado por el verdugo de Francia el reo Disecoa, condenado á muerte hace más de un mes.

CONSTANTINOPLA 29.—Los proveedores del tercer cuerpo de ejército de Salónica y Macedonia han cesado de aprovisionar estas tropas á causa de no pagárselas las mercancías consumadas por el ejército, que ascienden á cuatro millones de francos.

El Sultán ha reunido varias veces á sus ministros para tratar tan grave asunto.

PARIS 29.—El Eco de Madagascar demuestra que la colonia no puede prosperar en agricultura ni en comercio, y expresa la conveniencia de volver á la explotación de la industria minera. Aduce numerosos argumentos para dejar previsto que, dedicándose la colonia por completo á esta explotación, renacería el proyecto, toda vez que en el territorio las riquezas pueden florecer por todas partes. Este cambio de régimen proporcionaría también numerosas industrias secundarias, que aportarían cuantiosas sumas al presupuesto.

Comunican de Beizers que en el canal subterráneo de la fábrica hidráulica de Trucas se ha producido una explosión de dinamita que ha matado á un obrero y herido gravemente á otro. En señal de duelo, los obreros franceses y españoles han suspendido los trabajos.

El ministro de Bellas Artes ha tenido una iniciativa que merece elogios por parte de la opinión y de la prensa. Ha abierto un concurso de obras líricas, en dos actos, concediendo como premio 20.000 francos al autor de la obra que designe el jurado, 1.500 para gastos de copia. Además se conceden 4.000 ó 10.000 francos al director de la orquesta que ejecute la obra, según la calidad de ésta.

LISROA 29.—La prensa oficiosa asegura que el actual gobierno está estudiando un proyecto de reformas constitucionales, muy en armonía con otro proyecto votado por la Cámara de diputados cuando ocupaba el poder el partido representado por el actual ministerio.

Dicho proyecto tratará de modificar la constitución de la Cámara de los diputados y de la Cámara de los Pares. Esta última á imitación del Senado español.

La prensa dedica una especial atención á la situación política del gobierno actual, diciendo ser inminente la crisis ministerial.

PARIS 29.—Los periódicos, á pesar

de tener opiniones diferentes sobre la causa de la muerte de Syveton, acogen todos la idea del crimen.

En L'Humanité, Jaures manifiesta la extrañeza que le causa la actitud de Mr. Menar, quien, á pesar de conocer desde Agosto último la conducta de Syveton hacia su mujer, esperó para proferir sus amenazas hasta el día 7 del presente mes. Consiste en que se ha descubierto veneno en casa de Mr. Menard.

Le Figaro dice que Mad. Syveton ha pedido al juez para que la citara ante la Audiencia provincial con objeto de que pueda probar su inocencia, habiendo pocas probabilidades de que sea atendida su petición.

Sin embargo, se cree que la verdad podrá patentizarse durante una de las promesas por difamación que han sido anunciadas.

LONDRES 29.—El Daily Telegraph publica un despacho de Shanghai diciendo que los japoneses han asaltado los fuertes de Terlungehan en la tarde del día 28, continuando todavía el combate.

PARIS 29.—Exterior español: 90'50. (Apertura).

3 por 100 francés; 97'00. (Apertura).

LONDRES 29.—Exterior español: 90'10. (Apertura).

PARIS 29.—Le Gaulois dice que Mr. Milhan, abogado consejero de Mad. Syveton, declaró á un amigo suyo que en la mañana del día en que murió Syveton había recibido una nota avisándole que si se presentaba al día siguiente ante la Audiencia provincial, después que se le hubiera absuelto, lo cual era seguro, el procurador de la República le inculparía nuevamente por el delito de derecho común.

Añadía la referida nota que de no presentarse Syveton ante la Audiencia, no se haría alusión alguna referente á su vida particular.

ROMA 29.—En la línea de Nápoles á Roma, cerca de Ceprano, ha habido un choque de trenes, resultando muchos viajeros heridos.

VIENA 29.—Mr. Koeber, presidente del Consejo de ministros acaba de dimitir.

Indícase para sustituirle á Mr. Witek ó á Mr. Buquoy.

FABRA.

INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO

FOR TELEGRAFO. Madrid 30, 10'45. Núm. 13.

Dicen de Lisboa que ayer se inauguró el monumento en honor de Eduardo Coelho, fundador de el Diario de Noticias.

Al acto acudió numeroso gentío, siendo presidido por el ministro del Interior.—Mencheta.

CHOQUE DE TRENES

FOR TELEGRAFO. Madrid 30, 10'45. Núm. 13.

Comunican de Roma que en la línea del ferrocarril que va de aquella capital á Nápoles ha ocurrido un choque de trenes.

El suceso ocurrió en la estación de Ciprano.

El choque fué espantoso. Todos los vagones han quedado hechos astillas.

Hasta ahora van registrados 50 he-

ridos, algunos de los cuales se encuentran en grave estado.

Se tardarán algunos días en dejar completamente despejada la vía.

Las pérdidas para la compañía han sido de grandísima consideración.

Se ignoran más detalles.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION. Suma anterior: 20.106 40. Don Jenaro Jiménez (de Vigo): 25. TOTAL: 20.131 40.

DE LA UNIVERSIDAD

FOR TELEGRAFO. Madrid 29, 10'45. Núm. 14.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de vocales á favor de los señores Barrio y Mier y D. Lorenzo Galindo para el tribunal de oposiciones á la cátedra de Procedimientos, vacante en esa Universidad.

También publica el nombramiento de D. Inicial Barahona Holgado para ocupar la cátedra de Tesicología de la Universidad de Salamanca.—Mencheta.

Del distrito Universitario

Maestros y escuela.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 del reglamento de 11 de Agosto de 1901, se convoca á las señoras opositoras á escuelas superiores de niñas, para que concurran el día 22 de Enero próximo, á las tres y treinta de la tarde, á la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, con objeto de dar comienzo á los ejercicios.

El cuestionario para el primero y segundo ejercicio, estará expuesto en la Secretaría de la referida Escuela Normal, desde ocho días antes de comenzar el primer ejercicio, según dispone el artículo 22 del mencionado reglamento.

Salamanca, 24 de Diciembre de 1904. —El presidente del tribunal, Timoteo Muñoz Orea.

RUSOS Y JAPONESES

INFORMACIONES DE LA GUERRA (SERVICIO TELEGRAFICO-POSTAL) Madrid 29, 4 tarde.

Tokio 29.—El miércoles los japoneses ocuparon por completo el fuerte de Terloungehan.

YOKOHAMA 29.—Con rumbo á Port-Arthur ha salido de este puerto el vapor Mandchu-Maru, conduciendo á diez agregados extranjeros, diecisiete diputados japoneses, un secretario de la Cámara, un teniente comandante y cuatro miembros de la Cámara de los Pares, que realizarán un estudio sobre el sitio de las operaciones contra dicha plaza.

El viaje durará tres semanas.

Tokio 29.—Reina gran actividad,

Se prepara un nuevo contingente, á fin de hacer efectivo en 500.000 hombres el ejército de operaciones.

La artillería del ejército que manda el mariscal Oyama se ha reforzado considerablemente.

El movimiento de transportes es continuo; el viaje á Liao-Yang lo efectuarán en seis días.

Se organiza también con actividad la defensa de las islas Formosa, ante el temor de un ataque por parte de la escuadra de la flota del Báltico.

Keeling y las islas antes mencionadas se han declarado en estado de sitio.

SAN PETERSBURGO 29.—El Estado Mayor realiza grandes trabajos para llevar á cabo un nuevo plan de guerra del general Kuropatkin.

Este se propone disponer cuanto antes de 800.000 hombres, como ejército de operaciones, que ocupará una línea desde Kharbin á Vladivostock, sobre la que se establecerán grandes y numerosos depósitos de víveres y municiones.

Este ejército estará encargado de envolver la derecha del ejército japonés, construyendo líneas militares y fortificando el país á medida que el poderoso ejército avanza.

El Czar reunió á sus ministros, dándoles cuenta del referido plan, acordándose no escasear ningún gasto y hacer toda clase de sacrificios para llevarlo á la práctica.

Al efecto, el ministro de Vías y Comunicaciones estudia toda clase de combinaciones para poder enviar constantemente á la Manchuria el mayor número posible de tropas y material de guerra.

Causa inquietud la falta de noticias sobre la segunda división de la escuadra del Báltico, que manda el almirante Felhersam, y se teme que sea objeto de un ataque por parte de la escuadra del almirante Kamimura, que es superior á la rusa, y sus barcos más rápidos.

Por otra parte, se cree que el almirante Rodjestvensky se habrá decidido á volver al Sur de la Australia al encuentro de la primera flota rusa, verificándose aquí la unión, siguiendo juntas su marcha hacia Oriente.

Como aún no se han recibido noticias de Malagascár dando cuenta de la llegada de Rodjestvensky, que hace días debía haberlo hecho, la suposición mencionada parece ser acertada.

FABRA.

Las declaraciones de Maura

FOR TELEGRAFO. Madrid 30, 12'5. Núm. 40.

España desmiente las declaraciones políticas que los corresponsales de Valladolid han atribuido al señor Maura.

Añade que Maura no ha hablado á nadie de política.—Mencheta.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 30 y 1/2 y 50 y 3/4 reales fanega.

Centeno, á 39 id. id.

Cebada, á 35 id. id.

Algarrobas, á 44 y 1/2 id. id.

—Teodomiro es el caudillo de los godos, es todavía rey de España; Teodomiro el sucesor inmediato y legítimo de Rodrigo. Donde esté ese rey, está el reino de los godos de Occidente, y donde ese reino, debo estar yo para ser el último de los godos.

—¿Y queréis ausentaros, queréis dejarme aquí solo.

—Ese es mi deber, García.

—¿Y querréis tal vez que vuestra hija os acompañe?

—Ese es el deber de Amaya.

—¿Y qué váis á hacer en un reino con trazas de inestable campamento, vos que ya no podéis abrazar el escudo, ni empuñar la francisca?

—Vivir entre los míos, ó morir con ellos. Si á vivir me destina Dios, mi vida será quizá más fecunda con el sayal que con la loriga. Si no puedo pelear como Josué, me quedaré en el monte, á semejanza de Moisés, con las manos alzadas durante la batalla. En guerras de religión, tan falta hacen monjes como soldados.

—Pero Amaya...

—Amaya no puede quedar aquí; la hija tiene que seguir á su padre. No hay remedio, García. O tomas ó no tomas á Pamplona. Si no la tomas, queda en poder de Eudón, ó lo que es igual, de

los árabes musulmanes, á merced de Tárik y Muza. ¿Ha de vivir mi hija entre sarracenos?

—No. Pero si conquisto la ciudad...

—La conquistas para Teodosio, que será aclamando rey; para Constanza, que será la reina. Y siendo como es Amaya la primogénita, verdadera hija de Aitor, legítima reina, y como tal, única depositaria y responsable del tesoro de sus padres, ¿ha de vivir bajo el mando de Teodosio, rival perpétua de Constanza?

—Tampoco. Pero hay un medio de...

Y el pobre García no se atrevió á proseguir. —Lo comprendo; tu timidez y turbación lo explican,—dijo Ranimiro.—Tu pretendes que Amaya se quede en Abárzuza ó las Amezeuas con su marido, con tu madre, y que para eso renuncie todos sus derechos en Constanza de Brutón. Pero hasta ahí no alcanza mi autoridad, llega sólo mi consejo.

—¿Y cuál es vuestro consejo?...

—Pudiera ser favorable al matrimonio y contrario á la renuncia, si no me hiciese cargo de que no he de exigir que dejes de ser vasco, cuando yo quiero permanecer godo hasta la muerte.

—Explicaos... No lo entiendo bien.

—Pudiera proponerte que, después de dar á

Así logró García aquella misma noche apoderarse de la aljama, que estaba amurallada y dividida de la navarrería; así tomó todo el burgo, hasta llegar al Dominio, donde se había encerrado Munio.

La situación de García era, sin embargo, falsa y por demás aventurada, porque carecía de hombres suficientes para retener lo conquistado. Los nobles, godos aterrados con la pérdida de España y desmoralizados con el tumulto y desórdenes del día anterior, no habían opuesto gran resistencia á García. Algunos de ellos se daban por satisfechos de ser conquistados; pero no se resolvían á seguirlo mientras no le vieran apoderado del alcázar y del Dominio.

Esta era, por decirlo así, la piedra angular del edificio, el punto decisivo del combate; pero cuando García iba á dar principio al asalto, recibió el aviso que menos esperaba, la orden á que menos podía faltar.

Amaya le suplicaba que, suspendiendo todo ataque contra el Dominio, fuese á su casa.

¡Terrible apuro! ¡Tremendo compromiso! Pero la dama fué obedecida con todo el apresuramiento que el caso requería. Escusado es decir si el corazón del mancebo iría ó no tranquilo y sosegado á abedecerla.

EN GOBERNACION

Madrid 30, 13. N.º 47. El ministro de la Gobernación ha ratificado la opinión del Gobierno de mantener la ley del descanso dominical, compatible con las necesidades de la vida moderna.

PUBLICACIONES

«La Hormiga de Oro»

El número 52 de esta importante ilustración, dedicado a las Pascuas de Navidad, contiene abundante texto, curioso y ameno, alusivo a estas fiestas, así como gran número de hermosos grabados, entre los cuales figuran «La Natividad», de Correggio; «La leyenda de la rosa de Navidad», Hitchcock; Mercaderes de pavos; las víctimas; el sueño de un niño; retratos del general japonés Nogi y del Obispo de Zamora, con vistas del puente y de la Catedral de dicha ciudad, además de varios otros que representan diferentes escenas y asuntos de la guerra ruso-japonesa, resultando un número sumamente variado, lujoso y de interés de actualidad.

FIRMA DEL REY

Madrid 30, 13.º 48. N.º 52. S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Agricultura.—Estableciendo la reorganización del Consejo Superior de Agricultura y de los Consejos provinciales. Se establece que la parte electiva de las Cámaras de Comercio y Agrícolas elegirán tres consejeros, y uno sólo el Instituto Agrícola Catalán y el Fomento de la Producción Nacional.

GACETILLAS LOCALES

Mañana, á las diez, se posesionará de la Canongía Magistral nuestro querido amigo el Sr. Pereira. El acto tendrá carácter privado, por razón del luto de familia, con motivo del fallecimiento del M. I. Sr. Deán (q. e. p. d.). El nuevo Magistrado nos ruega haga mos constar su profundo agradecimiento á las muchas personas que le han felicitado, ya que se ve privado de darles las gracias personalmente en el acto de la posesión.

En los primeros días del mes de Enero llegará á Madrid, de regreso de Roma, el R. P. Valdés, Obispo preconizado de Salamanca.

Ha sido destinado á la estación hidrográfica de Levante el ayudante de Obras públicas D. Anastasio Corchón, que actualmente dirige las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes.

Los días 1 y 6 del mes de Enero próximo se verificará la distribución de premios en el Colegio de la casa matriz de Siervas de San José.

Ha sido nombrada Superiora de la casa de Salamanca de señoras Adorables la M. Cándida María del Carmen.

El día 2 de Enero, aniversario del fallecimiento de D. Sergio Martín Belloso, Beneficido de esta Santa Basílica, se celebrarán por su eterno descanso misas en la Catedral, ya encargadas.

La familia del finado suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

Por renuncia del médico D. Filiberto Villalobos, se halla vacante la titular de Guijo de Avila, dotada con 500 pesetas anuales.

El secretario del Ayuntamiento de Monterrubio de Armuña, D. Jacinto Méndez, se encontró días pasados, á la puerta de su casa, una cartera que contenía una respetable cantidad de billetes del Banco de España.

El Sr. Méndez practicó inmediatamente las averiguaciones necesarias para dar á conocer el dueño de la cartera, y noticioso de que pertenecía á un vecino de La Vellés, se apresuró á ponerla á su disposición.

Las señoras y señoritas socias del Roperio de Nuestra Señora de la Paz han acordado celebrar mañana, á las ocho, en la capilla de Hijas de Jesús, misa y comunión general como piadoso obsequio en sufragio del alma de D. Pedro García R. pila, celoso y querido presidente de tan benéfica asociación.

Los señores suscriptores á la revista religiosa de Bilbao El Pan de los Pobres, deben acudir á la calle de Liberos, núm. 12, á fin de satisfacer su cuota, correspondiente al año de 1905.

Parece que la plaza de oficial mayor, vacante en la Diputación provincial, por fallecimiento del Sr. Soler, será ocupada por un antiguo empleado de la misma, director actualmente de uno de los asilos provinciales de Beneficencia.

Para sustituir á éste se indica á otra persona que actualmente forma parte de la Diputación, aunque no como empleado.

Ha fallecido de difteria en el cuartel de la guardia civil una muchacha como de trece á catorce años.

El capitán de caballería D. Angel León Lores, secretario de esta comandancia militar, ha sido destinado al Estado Mayor Central del Ejército.

La larga serie de artículos publicados en el Noticiero sobre la tesis «La Virgen de la Vega», ha llegado á su fin. La firma un presbítero, dominico in passione. Muy conocido en su casa.

El segundo teniente del regimiento de Albuera D. Federico Goire ha sido destinado al de Tetuán, de guarnición en Barcelona.

Convocados por el señor alcalde, se reunieron ayer los panaderos para tratar del abaratamiento del pan.

Los panaderos se mostraron conformes con la proposición del alcalde, conviniéndose en que desde el lunes próximo se expendirá el pan cuatro céntimos más barato en cada kilo.

En el pueblo de Monleras, de esta provincia, falleció el 25 del corriente D. Luis Rodríguez Pascual, anciano de 97 años de edad.

Ha salido para Madrid el oficial de correos D. Manuel Llorente.

En la reunión celebrada por la sociedad de clases pasivas de Salamanca, para proceder á la renovación de cargos de la Junta directiva, resultaron elegidos:

- Presidente.—Comandante D. Bernardino Sandoval Hernández. Vicepresidente.—Teniente coronel D. Justo Alonso Fernández. Contador.—Comandante D. Agustín Sánchez y Sánchez. Tesorero.—Capitán D. Galo Cabezas Juanes. Secretario.—Primer teniente D. Felipe Valero Casado. Vocales y formación de expediente.—Comandante D. Ventura Brita Paja y primer teniente don Manuel Mateo Tamames.

Al oscurecer de mañana se reunirá en la iglesia de San Julián la venerable Congregación de Jesús Nazareno para rezar el rosario, según sus estatutos.

Y pasado mañana tendrán la comunión general á las siete y media.

En Labajos (Segovia) ha sido detenido uno de los presuntos autores del robo cometido, no hace muchos días, en la iglesia del Guijuelo.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 28 Diciembre.—Cerdos sacrificados ayer, 454, que pesaron en kilogramos 47.430; precio de la unidad, 1.95 pesetas kilo. Vacas de 1.45 á 1.65 pesetas kilo.

Matadero de Sevilla. 29 Diciembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1.60 á 1.70. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1.80 á 1.90. Terneras, de 1.90 á 2. Cabras y ovejas, de 1.55 á 1.60. Consumo de hoy 101, que pesaron 11.206 kilogramos.

Valladolid. 29 Diciembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 al kilo. Carne de vaca 2.ª, á 72 reales arroba y á 4, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 6, 8 y 10 reales kilo. Cerdo vivo, 58 reales arroba; en canal, 84. Lomo, 10.50 reales kilo. Maza, 10.50 reales kilo. Carne de cordero, de 7 á 9 reales kilo. Patatas, 5 reales arroba.

Mercados

Burgos. 29 Diciembre.—En este mercado han entrado 150 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo águila, á 52 1/2 reales las 94 libras. Rojo, á 50 reales las 92 libras.

Mocho, á 5 1/2 reales las 92 libras. Centeno, á 9 reales las 90 libras. Cebada, á 5 reales los 32 kilos. Avena, á 2 reales los 25 kilos. Yeros, á 5 reales los 44 kilos. Alhofo, á 46 reales fanega. Algarro, á 11 reales fanega. Lenteja, á 46 reales fanega. Harina de primera, á 19 1/4 reales arroba. Patatas, á 1.60 reales arroba. El mercado en alza.

Barcelona. 29 Diciembre.—Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios. Se vendió trigo Nava del Rey á 51.50 reales las 94 libras; Yanguas á 51.50 y Salamanca á 51 reales las 94 libras. Han llegado 20 vagones.

Medina del Campo. 29 Diciembre.—En el mercado de hoy entra ron 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Centeno, á 37 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo bueno.

Palencia. 29 Diciembre.—Precios que han regido: Trigo, de 49 á 49.50 reales las 94 libras. Centeno, á 40 las 90. Cebada, á 30 reales fanega. Avena, á 23 id. id.—El correspondiente.

Valladolid. 29 Diciembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 15 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega; 50 de centeno, á 40 1/4. En el Canal 200 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Porvenir. Para rápida obtención de determinadas ca rreras sin separarse de su domicilio para es tudiar, diríjase al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

La «Gaceta» Día 29

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

—Otro, fecha 28, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, de infantería de marina, D. Serafín de la Piñera.

—Otro, de igual fecha, concediendo mer ced de hábito de la Orden de Alcántara, á don Fernando Chaves y Pérez del Pulgar.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 28, disponiendo sea devuelta, á la compañía de seguros titulada Banco Vitalicio, la suma de 225 000 pesetas que tenía constituida para dedicarse al ramo de accidentes.

—Otra, de igual fecha, desestimando una instancia de D. Manuel Sánchez Benítez, reclamando se le tenga por parte entre los acreedores de la sociedad francesa de acci dentes del trabajo titulada La Esperanza.

INTERRUPCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 21, sobre pro visión de plazas de auxiliares vacantes en las Universidades de Sevilla, Salamanca y Valen cia.

—Otras, fecha 23, concediendo al conser vador del Museo de Ciencias Naturales de esta Corte, D. Antonio García, y al profesor del Colegio Normal de Sordomudos y de Cie gos, D. Aquilino Clervo, una subvención pa ra ampliar estudios en el extranjero.

Intervención general de la administración del Estado.—Estados de la recaudación ob tenida en el mes de Noviembre de 1904, y en los nueve anteriores, y resúmenes de ingre sos y pagos en los once primeros meses de los años de 1900 á 1904.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las de claraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección durante la primera quincena del mes actual.

Registro civil Defunciones

María Teresa Mesonero Olivera. Antonio Sánchez Mora y José Martín Hernández.

Nacimientos

Magdalena Rodríguez Pérez. Inocenta Gal vo Crespo y Juliana Sánchez López.

Enfermos en casa | Eso si que es motivo de ansiedad! Hoy día es tan fácil evitar enfermedades de la garganta, de los pulmones ó curarlas si uno se vé atacado de ellas! La Emulsión de Scott evita ó cura la tos, resfriados, hasta la tisis en sus primeros grados, igualmente que la anemia, la escrófula, y el eczema. La Emulsión de Scott expela la enfermedad y fortifica el organismo, impidiendo que el mal vuelva. Usted puede estar sin enfermedades en casa: la Emulsión de Scott curará su enfermedad ó lo que es mejor, evitará su aparición. Lo que hay que hacer, es procurarse la Emulsión de Scott y entonces empieza la curación del que sufre.

Un frasquito de emulsión de Scott será enviado á D. Carlos de Valencia, celona, acompañando 75 sellos de correo para franqueo.



La tos, el catarro, el esguince, la traqueítis y pasmosos de garganta se curan con las p... de M... y C... A la primera pa... la tos se calma, la t... y se respira me... En todas las farmacias pes... 1.50.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Advertisement for JABALI soap, featuring an illustration of a man with a rifle and text: 'Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.'

Descubrimiento maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible «ACEITE VEGETAL MEXICANO», PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18

METODO BERLITZ

Gran suceso por el reputado profesor Mr. E. Fontaine, cuyo número de alumnos va creciendo de día en día. En su vista invitamos formalmente al público frecuente sus clases, cuyas condiciones son las siguientes: Honorarios: de uno á cuatro alumnos, 60 pesetas por mes, ó 100 por dos meses.

De cuatro en adelante, 15 pesetas por alumno al mes. De diez alumnos en adelante, 10 pesetas al mes por alumno. Las lecciones serán alternas. Los precios para las lecciones diarias serán convencionales. De una vez, por 500 pesetas, el profesor se compromete á enseñar á hablar, leer y escribir convenientemente el francés á todo alumno inteligente y estudioso. Según costumbre en las academias Berlitz, los honorarios por las lecciones se pagan por adelantado. Para tratar, diríjase al Hotel del Comercio, todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde. 30-10

GUANTERIA

DE JAIME MAÑOSA (ÚNICA EN SU CLASE)

- GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. GUANTES de abrigo, desde 3 reales. GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza. GUANTES á propósito para señores sacerdotes. GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frent al teatro del Liceo

ALMACEN

DE PIANOS Y HARMONIOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

García Barrado (antes Rua) 57, 2.º

Pianos de Chassigne Frères, vientos y de cola á cuerdas crudas y armonón de hierro. Pianos de lujo, con artísticas caías en maderas finas. Pianos de oración. Pianos de aquilera desde 15 pesetas en adelante. Pianos de manubrio.

Órganos expresivos de Crisóph y Etienne, de París.

Sellos artísticos para piano, un frasco con sellos, hay sellos de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 pesetas y otros accesorios.

Ventosa y compañía para pianos. Cambios y reparaciones. 90-11

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

BODEGAS

premiadas de los cosacheros Ch m rro é hijo. Depósito y venta Serrano, número 10 y Rua 23; botella ordinaria de vino común 30 céntimos; ídem de 1.ª, 40 céntimos; el medio litro de vino común, 20 céntimos; ídem de 1.ª, 25 céntimos.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Prover de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de sus cristales á prueba, y un grado satisfactorio á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no sepan á perder sus vistas. J. Dubosc, Optico, 3, calle de San Juan, 11.

DEPENDIENTE DE FARMACIA desea colocación. Informarán administrador de Correos en Alba de Tormes.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón en la misma.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

DIRIGIDO POR

Don Filemón Blázquez Castro

Maestro superior

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres cursos: párvulos, elementales y superiores.

Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y prácticamente, á fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles, pídase reglamento al Director.

SE VENDE

Fineca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas), pajarera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc, y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 3, Ampliado.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad

Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Salón de estudios vigilado por el director y profesores.

Pídanse noticias y reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

El Colegio de San Ildefonso cuenta con la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de esleñ y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verifican únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de la hora de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, y externos.

Para más detalles, díjase al Director.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consilios en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctor ores Mariano, Medinaabecia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

- Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana.
- Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
- Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.
- Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.
- Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
- Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
- Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.
- Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

- Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
- Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
- Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora)

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

- Tren número 102, correo diario, 10 noche.
- Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

- Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
- Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
- Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.
- Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).
- Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.
- Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
- Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
- Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.
- Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

- Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
- Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
- Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

- Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
- Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.



VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



BALSAMO IODADO

CURACION INSTANTANEA DE LOS SABAÑONES ULCERADOS. FRASCO: PTAS. 1'50

Carburo de calcio, kilo a pesetas 0'80. Por bidones de sesenta kilos, a pesetas 0'75. Superior rendimiento garantizado, más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo. DE VENTA: Gran almacén de droguería y farmacia de don Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.



PILDORAS BLANCARD Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANAGAHUITA y ACEITE de HIGADO de BACALAO.

PILDORAS DE ANAYA La mejor para cortar toques de calenturas palúdicas. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen uno de los más distinguidos remedios para las personas que han experimentado de ahí el favor que les dispensa el público. Precio de la caja costándole cuarenta pildoras: diez reales. En falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

Manuel Cardenas SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Báculos, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para isotopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Gautes en varias clases, superiores para caza y montar.

Poininas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

15, SAN PABLO, 15



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

De una Agenda de las varias que publican Balfin-Balfinero 6 Hijos para 1905.

TODOS LAS SEÑORAS

Agenda de Bufete CONTIENE: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 recetas y 730 recetas. Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

Agenda de la Lavandera LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

LOS MEDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS **Agenda Medico-quirurgica de bolsillo** 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirurgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc.—Interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas agendas en todas las librerías, banqueros y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA y **ACEITE de HIGADO de BACALAO** (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA— Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de piuma y porcelana. Servicio permanente. Aña pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis. Calleja: Valencia, 28.—Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES del PECHO las TOSER RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS.